

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
JUNGHEINRICH ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 13h00 del día jueves 7 de febrero de 2019, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Av. Luis Felipe Pezo y 3er Pasaje 32NO, Complejo de Bodegas La Carlota: # 12 - 13,, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de JUNGHEINRICH ECUADOR S.A. que constan detallados en la lista de asistentes respectiva, que se adjunta, propietarios de 100% acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a un voto cada una de ellas.

Preside la sesión el señor Eduardo Morán Luna, en su calidad de Presidente ad-hoc, de igual forma actúa como Secretario ad-hoc la señora Cristina Villa Campoverde, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y renunciar a la convocatoria de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.
2. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.
3. Lectura del informe de la firma Auditora Externa respecto de los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2019.
7. La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2018.

Aceptado el orden del día, el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1. Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.



Se pone en conocimiento de los accionistas, la memoria que presenta el Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
JUNGHEINRICH AKTIENGESELLSCHAFT	X		
JUNGHEINRICH BETEILIGUNGS GMBH	X		
Total:			

Contabilizados los votos, se decide aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio del año 2018.

- 2. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.**

Seguidamente, se pone en conocimiento de los accionistas, el informe preparado por el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
JUNGHEINRICH AKTIENGESELLSCHAFT	X		
JUNGHEINRICH BETEILIGUNGS GMBH	X		
Total:			

Contabilizados los votos, se resuelve aprobar el informe del Comisario señor Marcos Antonio Puruncajas Jimenez.

- 3. Lectura del informe de la firma Auditora Externa respecto de los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2018.**

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, se pone el informe preparado por la firma de auditoría externa KPMG del Ecuador Cía. Ltda., a consideración y conocimiento de los accionistas.

- 4. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2018.**

A continuación, se conocen el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y las demás cuentas individuales de JUNGHEINRICH ECUADOR S.A. del ejercicio económico 2018.

El Presidente ad-hoc concede la palabra a la Secretaria Ad-Hoc, quien da una explicación a los asistentes sobre el estado de situación financiera balances y el estado de resultados integral de la compañía al 31 de diciembre del 2018.

La utilidad neta de la Compañía es UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.373.214).

Los resultados del ejercicio se muestran a continuación:

Utilidad Bruta	\$ 2.172.052,63
Participación Trabajadores	\$ 325.807,89
Impuesto a la Renta	\$ 493.659,17

Utilidad Neta	\$ 1.373.214,17
Reserva Legal	\$ 135.258,56

Utilidad No distribuida	\$ 1.237.955,61
-------------------------	-----------------

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
JUNGHEINRICH AKTIENGESELLSCHAFT	X		
JUNGHEINRICH BETEILIGUNGS GMBH	X		
Total:			

Contabilizados los votos y, con fundamento en el artículo 231, número 2, de la Ley de Compañías, los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrados al 31 de diciembre de 2018.

5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Presidencia concede la palabra al señor representante del accionista JUNGHEINRICH BETEILIGUNGS GMBH, quien pone en consideración de los accionistas una propuesta acerca la distribución de las utilidades resultado del ejercicio fiscal 2018.

Se propone mantener la utilidad líquida resultado del ejercicio fiscal 2018, en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
JUNGHEINRICH AKTIENGESELLSCHAFT	X		
JUNGHEINRICH BETEILIGUNGS GMBH	X		
Total:			

Contabilizados los votos, se decide aceptar por unanimidad aceptar la recomendación del Directorio en los términos transcritos en esta acta.

6. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el representante del Accionista JUNGHEINRICH BETEILIGUNGS GMBH quien mociona que se elija al señor Mr. Marcos Puruncajas Jimenez, como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2019.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
JUNGHEINRICH AKTIENGESELLSCHAFT	X		
JUNGHEINRICH BETEILIGUNGS GMBH	X		
Total:			

Contabilizados los votos, se decide aceptar la moción presentada por el Secretario y se decide reelegir a Marcos Puruncajas Jimenez, como Comisario Principal de JUNGHEINRICH ECUADOR S.A., para el ejercicio económico 2019.

7. La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019.

Nuevamente, toma la palabra el Secretario y sugiere a los accionistas contratar a la firma auditora KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA., para el ejercicio 2019, por lo que solicita a los accionistas se le autorice al Gerente General a negociar con la firma auditora los términos y condiciones de tal contratación para el ejercicio 2019.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
JUNGHEINRICH AKTIENGESELLSCHAFT	X		
JUNGHEINRICH BETEILIGUNGS GMBH	X		
Total:			

Contabilizados los votos, se decide aceptar la moción presentada y contratar a la firma KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA, como Auditora Externa de la compañía JUNGHEINRICH ECUADOR S.A., para el ejercicio económico 2019.

Se deja constancia que la sesión de la Junta ha sido grabada conforme lo dispone la normativa sobre juntas de accionistas aprobada por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad.

Con lo cual se levanta la sesión a las 15:00 horas.


Eduardo Morán Luna
Presidente ad-hoc


Cristina Villa Campoverde
Secretario ad-hoc


Eduardo Morán Luna
JUNGHEINRICH AKTIENGESELLSCHAFT
Apoderado -Accionista


Cristina Villa Campoverde
JUNGHEINRICH BETEILIGUNGS GMBH
Apoderado - Accionista